

25/08/2016

## **Fiscalía destruye 157 tragamonedas incautadas a condenados por operarlas ilegalmente en Valdivia**

Un total de 157 máquinas tragamonedas que en julio de 2013 fueron incautadas a tres comerciantes que las mantenían funcionando de manera ilegal en locales comerciales del centro de Valdivia, fueron destruidas en la tarde de ayer por la Fiscalía de esta ciudad.

La diligencia fue dirigida por el fiscal Juan Pablo Lebedina, quien explicó que estas máquinas corresponden a una parte de las 222 tragamonedas que la Fiscalía incautó el 18 de julio de 2013 desde ocho locales comerciales del centro de Valdivia, en el marco de una investigación por el delito de explotación ilegal de juegos de azar.



“En el mes de marzo de este año se realizó un juicio oral y se dictó una sentencia condenatoria contra tres comerciantes por el delito de explotación de casas de juego, en este caso, casinos de juego que estaban instalados en el sector céntrico de Valdivia. Dentro de la condena se ordenó el comiso de las máquinas incautadas a cada uno de ellos y su destrucción”, detalló el fiscal del Ministerio Público.

En el juicio, los comerciantes fueron sentenciados además por el Tribunal Oral en lo Penal de Valdivia a cumplir penas remitidas de 818 días de presidio.

Para la destrucción y desarme de las máquinas, la Fiscalía contrató los servicios de la Compañía Nacional de Reciclaje (Conare), en Valdivia. El 99 por ciento de las piezas que componen estas máquinas –principalmente madera, fierro, latas de fierro y las placas madre- será reciclado, por lo que su eliminación no producirá impactos en el medioambiente.

Las restantes 65 máquinas incautadas por la Fiscalía en julio de 2013 fueron destruidas por la misma empresa en marzo del año pasado, luego de que sus cinco propietarios lo autorizaran para poder acceder a una suspensión condicional del procedimiento, comprometiéndose además a pagar a la Tesorería el 30 por ciento de una Unidad Tributaria Anual y a donar el dinero incautado en cada máquina al Cuerpo de Bomberos de Valdivia.